



Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Estratégica de Desempeño

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/07/2020

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/08/2020

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: C. Roberto Carbajal Rosas

Unidad administrativa: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenango del Valle, Dirección General

1.5 Objetivo general de la evaluación: Valorar el desempeño del Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte aplicado a nivel municipal durante el ejercicio fiscal 2019, a fin de generar información en términos de calidad, comprensión y experiencia que permita mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- \*Revisar la pertinencia de la planeación estratégica del Programa Presupuestario Cultura física y Deporte 2019 (PPCFYD), realizada por el Municipio de Tenango del Valle, así como su contribución al cumplimiento de los objetivos del mismo.
  - \*Examinar las acciones orientadas a resultados de los recursos del PPCFYD realizadas en el ejercicio fiscal 2019 con base en la información sobre desempeño generada por el Municipio de Tenango del Valle.
  - \*Inspeccionar la congruencia del PPCFYD, con relación a la atención del problema para el cual fue diseñado, en términos de cobertura y resultados.
  - \*Valorar el cumplimiento de las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia aplicables al PPCFYD por parte del Municipio de Tenango del Valle.
  - \*Evaluar la calidad de la información que el Municipio de Tenango del Valle generó para dar seguimiento a los recursos del PPCFYD a fin de monitorear el desempeño y medir los resultados obtenidos al cierre del ejercicio fiscal en cuestión.
- Identificar aspectos susceptibles de mejora a fin de emitir recomendaciones para enriquecer el desempeño del PPCFYD en el corto y mediano plazo.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología empleada para la evaluación estratégica del desempeño del Programa Presupuestario Cultura Física y Deporte, consiste en la revisión del trabajo de gabinete y de campo para verificar la congruencia de los criterios empleados en el ejercicio presupuestal evaluado. Para ello el PPCFYD se analiza a partir de cuatro dimensiones:

Planeación estratégica, Servicios, Cobertura, Rendición de cuentas y Análisis de resultados.□

Dichas dimensiones constituyen los pilares esenciales o ejes temáticos que estructuran el Programa Presupuestario Cultura Física y Deporte, a partir de ellos se estructuran preguntas abiertas y cerradas, cuya respuesta obedece a criterios y/o elementos específicos que proporcionan información sobre el desempeño del PPCFYD en términos de capacidad, calidad, comprensión y experiencia sobre las acciones realizadas por los responsables durante el periodo evaluado.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios\_\_ Entrevistas\_\_ Formatos X Otros\_\_ Especifique: Presupuesto basado en resultados municipal, Informes, mensuales, presupuestos, reportes contables, Plan de Desarrollo Municipal, Programa de trabajo

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se estructura a partir de dos componentes, el primero consiste en un análisis de gabinete, el cual tiene como soporte una serie de evidencias documentadas a través de actas, oficios, registros, certificados, etc., mismas que fueron presentadas por los responsables del PPCFYD; el segundo componente consiste en una recopilación de los resultados obtenidos a partir del trabajo de campo: Bitácoras, entrevistas y reuniones de trabajo sostenidas con algunos servidores públicos del municipio.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

- 1.- Los funcionarios tienen conocimiento de la normatividad federal, estatal y municipal que regula el Programa Presupuestal Cultura Física y Deporte.
- 2.- El Plan de Desarrollo Municipal contempla en su Pilar Social 1, en el Tema Cultura Física y Deporte, las necesidades y requerimientos de la población.
- 3.- El PPCFYD se apega a los lineamientos de la normatividad vigente.
- 4.- El municipio se apoya del IMCUFIDETV, para eficiente la puesta en marcha del PPCFYD.

**SERVICIOS**

- 1.- El municipio tiene registro de los bienes servicio, eventos y actividades que derivan del PPCFYD.
- 2.- Los servicios ofrecidos son congruentes con las problemática y requerimientos identificados en el diagnóstico.
- 3.- Se brindaron 21 eventos integrados por torneos de fútbol, frontón, basquetbol, copa Telmex, activaciones físicas para padres, carreras conmemorativas entre otros.
- 4.- Se brindó acceso a las 8 unidades deportivas que integra el municipio.
- 5.- Se brindó mantenimiento básico que consistió en 2 rehabilitación a los espacios deportivos con poda de campos y pintura de cancha de basquetbol.

**COBERTURA**

- 1.- Existe cobertura para la población objetivo, beneficiando a 13 unidades deportivas que cuenta el municipio.
- 2.- Existe una estrategia de cobertura, la cual debe ser mejorada estableciendo mayor rigor metodológico en los criterios de selección de la población objetivo.
- 3.- La cobertura que brinda es para las 40 localidades, que tiene el municipio, 13 destinadas a centro y unidades deportivas y 2 a áreas de juegos.

**PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

- 1.- El municipio cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuenta adecuados, la información presentada es de carácter público y de fácil acceso a consulta.
- 2.- El Municipio reunió información consistente y congruente con el ejercicio de los RECURSOS.
- 3.- El municipio tiene espacios digitales mediante los cuales atiende las solicitudes de información.
- 4.- Para la operación del ejercicio fiscal 2019 se aprobó la cantidad de 4,472,200.00, mientras que en el Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado (informe de enero-diciembre), se ejerció 3,437,746.59.pesos.

**ANÁLISIS DE RESULTADOS**

- 1.- La información presentada por el municipio es oportuna, confiable, pertinente y sistematizada.
- 2.- El municipio logra la cobertura de la población objetivo-establecida
- 3.- El PPCFYD cumplió con los criterios de asignación y distribución establecidos.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: Existe un marco normativo que regula el PPCFYD, el cual especifica los lineamientos de acción y es conocido por los encargados de aplicar el programa. El municipio identifica las necesidades de la población en el PDM 2019.

2.2.2 Oportunidades: La elaboración y puesta en marcha del PPCFYD se apega a los lineamientos normativos vigentes.

2.2.3 Debilidades: No existe claridad en la temporalidad (mediano y largo plazo) de los objetivos plantados en el PPCFYD

2.2.4 Amenazas: El desconocimiento de la importancia de elaborar una correcta MIR, puede dificultar que estos cumplan su objetivo

### **3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: La evaluación estratégica realizada al Programa Presupuestario Cultura Física y Deporte se apega a lo establecido por los lineamientos gubernamentales correspondientes, como es la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que de manera transversal sostiene una relación inherente al Plan de Desarrollo Municipal, al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México y al Plan Nacional de Desarrollo.

Con base en la evaluación estratégica, es posible concluir de forma general que a través del PPCFYD y el IMCUFIDETV, el Municipio de Tenango del Valle ha determinado y ejecutado acciones congruentes con los objetivos establecidos y que dan una respuesta positiva e inmediata a las problemáticas en materia de cultura física y deporte identificadas.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. El Municipio de Tenango del Valle, apuesta firmemente por utilizar la planeación estratégica como instrumento guía en el cumplimiento de objetivos y atención de problemáticas, por lo que las tareas de programación de actividades y ejercicio de recursos muestran un comportamiento eficiente.

2. Las acciones derivadas del ejercicio de los recursos del PCFYD proceden a una modernización y ampliación de la oferta de bienes y servicios en materia de cultura física y deporte. Con sustento en evidencia, es posible afirmar que dicha oferta responde a las necesidades de la población.

3. La cobertura de los servicios y espacios para la cultura física y el deporte en el Municipio de Tenango del Valle es amplia y de calidad, atiende a la población objetivo y a un considerable porcentaje de la población potencial, no obstante, se deben continuar los esfuerzos por organizar y atender los sectores poco privilegiados.

4. En materia de transparencia y rendición de cuentas, el Municipio de Tenango del Valle ha incrementado esfuerzos por mantenerse a la vanguardia en la difusión de información pública, de forma externa ha empleado plataformas digitales y de forma interna ha promovido la participación ciudadana.

5. El municipio cumplió con los criterios de distribución y asignación establecidos en el Programa Presupuestario Cultura Física y Deporte, sin embargo, no se encontraron mecanismos formales para dar seguimiento a aspectos susceptibles a mejora de la evaluación derivada en el ejercicio anterior.

#### **4. Datos de la Instancia evaluadora**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: L. P.T. Edgar Alfredo García Guzmán

4.2 Cargo: Evaluador Externo

4.3 Institución a la que pertenece: Persona Física con actividad Empresarial y Profesional

4.4 Principales colaboradores: Lic. Celeste Paula Sánchez Romero

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: agarciag\_79@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 7131055038

#### **5. Identificación del (los) programa(s)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): 02040101 Cultura Física Y Deporte

5.2 Siglas: N/A

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenango del Valle

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo\_\_\_ Poder Legislativo\_\_\_ Poder Judicial\_\_\_ Ente Autónomo\_\_\_

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal___ Estatal___ Local_ <input checked="" type="checkbox"/> _	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección General	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Teléfono: (717) 14-4-01-60      Correo electrónico: contacto@tenangodelvalle.gob.mx	
Nombre: C. Roberto Carbajal Rosas	Dirección General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenango del Valle.

<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_ <input checked="" type="checkbox"/> _ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería Municipal (gestión)
6.3 Costo total de la evaluación:
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos propios

<b>7. Difusión de la evaluación</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://www.tenangodelvalle.gob.mx">https://www.tenangodelvalle.gob.mx</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.tenangodelvalle.gob.mx/paeimcufide.php">http://www.tenangodelvalle.gob.mx/paeimcufide.php</a>